

# Desde el jueves los estudiantes de nivel superior podrán tramitar becas de transporte en San Carlos

14 abril, 2021

**El operativo se desplegará en varias zonas.**

Desde mañana, los estudiantes universitarios y terciarios de San Carlos podrán tramitar becas para el transporte público.

Cabe recordar que en 2020, con la suspensión de las clases presenciales, no se otorgaron estos abonos.

En esta ocasión, como en años anteriores, se podrán gestionar en diferentes distritos. Se darán 10 pasajes mensuales a alumnos que viajan al Gran Mendoza y 40 para aquellos que cursan en la región. Para ello, el Municipio habilitará una prescripción para hacer un "censo" estudiantil y determinar qué demanda existe.

"Vamos a hacer una prescripción y podamos ver la cantidad que son", informó el intendente Rolando Scanio en diálogo con El Cuco Digital.

"Serán 10 pasajes mensuales para quienes estudian en el Gran Mendoza y también entregamos los pasajes internos, ahí son 40", agregó

Por su parte, el mandatario explicó que "como ahora hay muchas universidades que dictan clases de manera online, queremos tener ese diagnóstico de chicos. Por eso necesitamos conversar con ellos y nosotros estaríamos dispuestos a avanzar con esto desde el mes de mayo".

Quienes deseen tramitar las becas estudiantiles de transporte

deben concurrir a los puntos de preinscripción con el certificado de escolaridad.